

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Miguel Ángel, 11
28010 Madrid

Madrid, 5 de noviembre de 2008.

Ref.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (la "Sociedad") comunica que el Consejo de Administración ha tomado razón de la dimisión como consejera presentada por Dña. Amalia Blanco Lucas, a quien le han sido agradecidos los servicios prestados. La Sra. Blanco, consejera ejecutiva de la Sociedad, ha comunicado su dimisión mediante carta remitida al resto de consejeros alegando motivos personales. Como consecuencia de su salida del Consejo de Administración, se produce una vacante que no ha sido cubierta.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. José María Irisarri Núñez
Presidente del Consejo de Administración